

Metas Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar. Artículo 91°. Nuevas Mediciones.	Meta 100% - Elaborar y publicar nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra, la propiedad inmueble, la tenencia de activos financieros y la riqueza en el país.	Avance del 80% - Propiedad inmueble: se está trabajando con la base catastral, se realizó el cálculo preliminar y se están realizando ejercicios de validación (75% de avance). - Mediciones de desigualdad en torno a la tierra: se realizó el cálculo preliminar con la base catastral del IGAG. Actualmente se realizan ejercicios de validación en espejo (75% de avance). - Tenencia de activos financieros: se cuenta con la metodología y procedimiento para el cálculo de esta medida de desigualdad. Se logró la obtención de información correspondiente a los activos financieros reportados por la Supersolidaria y la banca de las oportunidades que incluye los saldos a 31 de diciembre de diferentes años, así como el acceso a otro tipo de vehículos de capital e inversión. De otra parte, se obtuvo la información correspondiente a la información exógena reportada por parte de DECEVAL a la DIAN, agrupada en cuantiles de orden 1000. Actualmente, las bases de datos se encuentran en revisión con el fin de validar su completitud y consistencia (50% de avance). - Mediciones de la riqueza en el país: se logró el cálculo del Índice de Gini para la distribución de ingreso de la GEIH ajustada con registros tributarios provenientes de la DIAN. Esta nueva medida de desigualdad es una proxy de la riqueza toda vez que recoge los ingresos de las personas con mayores ingresos, corrigiendo así la distribución del ingreso presente en las encuestas de hogares. De otra parte, se tiene un primer resultado de la desigualdad de la riqueza aproximada a través de los registros de patrimonio líquido de la DIAN. (Avance 90%).	Lidera: Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE Participa: Dirección de Recolección y Acopio - DRA Dirección de Geoestadística - DIG Dirección de Censos y Demografía - DCD

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar Artículo 91°. Nuevas Mediciones.	Meta 4 Publicaciones - Realizar la publicación de mediciones de pobreza	La producción de información estadística que permita la visibilización de las inequidades presentó avances significativos en materia de articulación interinstitucional. En este marco, se abarcó la exploración de metodologías y fuentes de información con el objetivo de realizar ejercicios previos de estimación de otras medidas de desigualdad como riqueza, propiedad de la tierra e inmuebles y tenencia de activos financieros. Adicionalmente, se desarrollaron espacios de asistencia técnica con organismos de cooperación internacional, con el propósito de potenciar el aprovechamiento de registros administrativos y otras fuentes alternativas utilizadas en la exploración de nuevas medidas de desigualdad y se ha avanzado en la generación de sinergias con entidades como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Banco de la República y la Banca de las Oportunidades, orientadas al acceso y aprovechamiento de información agregada sobre activos financieros y registros administrativos relevantes para el análisis de desigualdad. Respecto al cumplimiento de la meta del cuatrienio se realizaron 4 publicaciones sobre mediciones de pobreza: Pobreza Multidimensional: se realizaron cuatro (4) publicaciones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), así: - EL 23 de mayo de 2023, fueron publicados los resultados para el año 2022 que incluyeron: boletín técnico, presentación, rueda de prensa, y el comunicado de comité de expertos. - El 19 de abril de 2024, se publicó la medición del período estadístico 2023. - El 22 de abril de 2025, se realizó la publicación del período estadístico 2024. - El 14 de abril de 2026, se realizó la publicación del período estadístico 2025. Esta información puede ser consultada por parte de los grupos de interés y la ciudadanía en el siguiente enlace de acceso:	GIT Pobreza - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
			https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional Asimismo, se han realizado tres (3) publicaciones de Pobreza Monetaria y Pobreza Monetaria Extrema: - El 22 de septiembre del 2023 se realizó la publicación del pobreza monetaria correspondiente al período estadístico 2022. Puede ser consultado en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria - El 16 de julio de 2024, se realizó la publicación del pobreza monetaria correspondiente al período estadístico 2023. Puede ser consultado en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad - El 24 de julio de 2025, se realizó la publicación de pobreza monetaria correspondiente al período estadístico 2024. Puede ser consultado en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria. Próxima publicación Julio de 2026	

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva. Artículo 29°. Adecuación de infraestructura al interior de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.	7 Actividades - Una hoja de ruta con Parques Nacionales Naturales en la que se caracterice las condiciones socio-económicas de las familias habitantes de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.	Actividad 1: avance en las actividades iniciales en el marco de la articulación DANE y Unidad de PNN para la generación del documento de Línea Base de las condiciones de vida de la población al interior de las áreas protegidas que hacen parte del SINAP. Actividad 2: definición del Plan de Trabajo, con las actividades tiempos y responsables, que permitan dar cumplimiento al artículo 29 del PND, en lo referente a la caracterización socioeconómica de las familias que habitan en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Actividad 3: identificación de las necesidades de información, de acuerdo con el alcance geográfico y temático, así como la determinación de variables e información disponible en las operaciones estadísticas DANE y otras fuentes, como insumo para un diagnóstico inicial. Actividad 4: análisis y detección de necesidades: • Eventos virtuales realizados con la participación de: (i) Entidades, Academia y ONG's; (ii) Grupos Étnicos; (iii) Campesinado. • Estructuración, diseño y construcción del documento del Plan General, según los lineamientos del Proceso Estadístico (Articulación DANE- PNNC). Actividad 5: diseño y construcción de la 1° versión del documento de diseño temático. Propuesta del diseño estadístico en el marco de las variables requeridas en el análisis y detección de necesidades del CONPES 4050 y el Parágrafo del artículo 29. Actividad 6 y 7: se entregan dos productos referentes al Registro de Condiciones de Vida de Población en Áreas Protegidas Publicas – RCVAPP: (i) Diseño de recolección y (ii) Diseño de formulario de preguntas.	Dirección de Censos y Demografía - DCD

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida. Artículo 90°. Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular.	Meta 100% - Un Sistema de Información estadístico para la economía popular, diseñado e implementado.	Meta Cumplida 100%: en el marco del cumplimiento del Artículo 90 del Plan Nacional de Desarrollo, se diseñó e implementó el Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular (SIEP), orientado a la integración, procesamiento y difusión de información estadística para la toma de decisiones. En relación con su diseño, se desarrollaron los lineamientos conceptuales, metodológicos y técnicos del sistema, incluyendo el Plan General y la metodología del proceso estadístico, así como la documentación asociada para su incorporación en el Sistema de Gestión de Calidad. Adicionalmente, se construyó la estructura de datos (DSD SIEP), que define un lenguaje común para la integración de fuentes de información y la estandarización de indicadores bajo el estándar SDMX. En cuanto a su implementación, se desarrollaron los procesos de integración, procesamiento y validación de información a partir de diferentes fuentes estadísticas, incluyendo EMICRON y GEIH, mediante la construcción de bases de datos, códigos de procesamiento, salidas de indicadores y validaciones de calidad estadística (coeficientes de variación), conforme a estándares definidos. Finalmente, en su puesta en operación, se habilitó un sitio web especializado de acceso público, junto con un visualizador de datos que permite la consulta de indicadores del sistema bajo estándares SDMX y lineamientos institucionales. Con estos desarrollos, se da cumplimiento al 100% de la meta establecida, evidenciando que el Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular fue diseñado, implementado y puesto en operación para su uso por parte de los usuarios internos y externos.	GIT Registros Estadísticos

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida. Artículo 95°. Censo Económico Nacional.	Meta 100% - Realizar el Censo Económico Nacional en el año 2024 y sus resultados analizados, evaluados y publicados en el 2025.	Avance 85% - En el marco del Censo Económico, se adelantaron diferentes acciones para asegurar que todas las actividades económicas quedaran incluidas: industria, comercio, servicios, construcción, transporte y también las unidades de la Economía Popular. De esta manera, en la primera fase se identificaron necesidades mediante un proceso amplio con actores internos, externos y ciudadanía, y se entrega un censo construido colectivamente que logra recoger de manera integral los requerimientos de información del país con un enfoque territorial y multisectorial. Posteriormente, en la fase de diseño se generaron las metodologías, instrumentos y procesos para todas las fases del censo, y se entrega una arquitectura metodológica sólida que asegura calidad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional. La tercera fase de construcción, se caracterizó por la consolidación del marco técnico, presupuestal y tecnológico, garantizando la viabilidad de la operación estadística más importante del cuatrienio. Se destacan las siguientes actividades: • <u>Fortalecimiento Presupuestal y Tecnológico (2022-2023)</u>: se realizó la gestión de una adición presupuestal estratégica que permitió robustecer la infraestructura de captura de datos para: (i) la adquisición de Dispositivos Móviles de Captura (DMC), equipos necesarios para que los censistas realizaran la recolección en campo de manera digital y en tiempo real; y, (ii) la renovación de equipos de cómputo, adquiriendo servidores y equipos de escritorio necesarios para el procesamiento, validación y soporte del despliegue operativo programado para 2024. • <u>Actualización del Marco Geoestadístico y Cartografía</u>: se avanzó en la precisión del terreno mediante actividades preoperativas de campo, como: (i)	GIT Censo Económico

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
			actualización cartográfica focalizada para la validación del conteo de unidades económicas en 32 municipios estratégicos, asegurando que el marco de lista y el marco geográfico coincidieran antes del operativo nacional. (Ej: Fusagasugá, Sogamoso, Girardot, Quindío -Circasia, Calarcá-, Urabá -Turbo, Apartadó-, entre otros); (ii) actualización del del Marco, lo que permitió depurar las áreas de enumeración y optimizar las rutas de recolección. • <u>Desarrollo de aplicativos y parametrización (Componente EMTEL):</u> se entregaron las especificaciones finales para la parametrización de los 9 aplicativos que componen el ecosistema del CENU, así: (i) modalidades de captura, que incluye Transporte Multimodal, Recuento, Establecimientos (Presencial y Web), Vendedores de Calle, Pyme y Gran Empresa, y sectores especializados (Construcción, Transporte, Gobierno y Financiero); (ii) avances en DMC, donde se logró la versión preliminar para recuento y establecimientos); y, (iii) autodiligenciamiento, se avanzó en los formularios para Pymes y web, con pendientes técnicos en carga masiva, precargue de directorios y capítulos específicos de construcción (proyectos y apropiación tecnológica). • <u>Estrategia de gestión, comunicación y aprendizaje:</u> se construyó el Plan de Aprendizaje, consolidado a partir de aportes técnicos de las direcciones territoriales para capacitar al personal operativo y garantizar la receptividad de la ciudadanía y los comerciantes frente al censo. • <u>Gestión contractual y logística:</u> se sentaron las bases operativas para el lanzamiento y el avance en documentos técnicos para la adquisición de bienes y servicios críticos para 2024 (papelería, kits de identificación, transporte multimodal, tóner y mobiliario). • <u>Operador Logístico:</u> estructuración de insumos para el proceso de selección del operador que soportará la operación en la vigencia 2024.	

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
			Para la cuarta fase, que corresponde a la recolección y acopio de la información ejecutada, entre septiembre de 2024 y abril de 2025, se alcanzó una cobertura geográfica superior al 95% en cada una de las territoriales del DANE, logrando llegar a más de 500 mil manzanas del área urbana de 1.102 municipios del país. Vale la pena mencionar que esta es la etapa más fuerte en el desarrollo del Censo en términos operativos y administrativos, ya que en el proceso participaron más de 11.000 mil personas, de los cuales más de 8.000 eran encuestadores, realizando labores de recolección, supervisión, coordinación y supervisión. El esfuerzo de estas personas, que recorrieron las calles del país, hoy permite que, se desarrolle el procesamiento de datos garantizando calidad, consistencia e integración, junto con la implementación de metodologías de imputación, anonimización y articulación con registros administrativos y Cuentas Nacionales, y se adelantó el análisis estadístico con técnicas avanzadas, entregando una base de datos estructural unificada, completa, protegida y comparable que permite comprender en profundidad la estructura y dinámicas económicas del país y fortalece su uso en el análisis macroeconómico. A partir de esta base de información robusta, se desarrolló una estrategia amplia de difusión y pedagogía, en la cual ya se ha adelantado una primera fase de socialización que incluyó la presentación de resultados preliminares en noviembre de 2025. Este proceso ha permitido entregar información accesible a múltiples actores —incluyendo gobiernos en sus diferentes niveles, el sector productivo (desde grandes empresas hasta la Economía Popular), la academia, diversas comunidades étnico-raciales, organismos internacionales, la ciudadanía en general y los medios de comunicación— mediante más de 190 espacios de socialización, fortaleciendo su uso y apropiación. De manera complementaria, se avanza en la documentación de experiencias del proceso para consolidar un documento de buenas prácticas que sistematiza el conocimiento y aporta al fortalecimiento de futuras operaciones estadísticas, quedando pendiente la	

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
			divulgación de los resultados definitivos. Durante el primer trimestre de 2026, se avanzó en la construcción del visor del Censo Económico Nacional Urbano, en el cual se publica información referida a dicha operación estadística, presentando los resultados preliminares, que incluyen los conteos a nivel nacional de toda la operación, clasificados por departamentos y municipios. Durante el primer trimestre se avanzó en las siguientes publicaciones: • Variables de personas - desagregación por CIU (Sección, división, grupo y clase). • Variables formalidad empresarial (CONPES 3956) y medios de pago. Al 30 de junio de 2026, el CENU se encuentra en la fase final de procesamiento y análisis de la información, contando con una cuarta versión del visor de datos que incluye información por sectores económicos, información sociodemográfica de propietarios y propietarias, información económica de ingresos con base 2023 y variables adicionales de estructura económica. La información disponible se encuentra en el visor: https://censoeconomiconacionalurbano.dane.gov.co/resultados/	

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida. Artículo 119°. Sistema Único de información del deporte.	Meta 100% - Construir una cuenta satélite del deporte, para identificar la contribución del sector a la economía del país.	Meta cumplida 100% - En el marco de la gestión de la Cuenta Satélite del Deporte se culminó su construcción con la publicación de los resultados correspondientes al periodo estadístico 2018 - 2024pr. Acción que se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2025, esta información puede ser consultada en el siguiente enlace de la página web del DANE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-del-deporte-csd	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN
Convergencia Regional	Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios. Artículo 309°. Modifíquese el artículo 2 de la Ley 732 de 2002, el cual quedará así: Artículo 2. Metodologías de Estratificación	Meta 100% (STOCK) - Crear y mantener actualizado el Sistema de Gestión de Estratificación y Coberturas (SIGESCO) el cual tendrá un módulo de control de la estratificación socioeconómica, a partir del apoyo técnico del DANE en la aplicación de las metodologías de estratificación de acuerdo a las solicitudes realizadas por los entes territoriales.	Meta cumplida 100% - Durante el periodo se realizó el acompañamiento técnico a los municipios en la aplicación de las metodologías de estratificación en la zonas urbanas y rurales, de acuerdo con los requerimientos. A lo anterior se suman las capacitaciones con los municipios para la aplicación de las metodologías de estratificación y uso del sistema SIGESCO; se continua con la actualización del SIGESCO con la incorporación de la información municipal histórica urbana y rural.	Dirección de Geoestadística - DIG
Seguridad Humana y Justicia Social	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida. Artículo 311. Unidad de valor básico UVB.	Meta: 4 Publicaciones - Realizar la publicación de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin alimentos ni regulados.	Avance 4 Publicaciones - 100% - El DANE publica en su página web de forma mensual el número Índice, variaciones mensuales, del año corrido y anuales del IPC sin alimentos ni regulados. A la fecha, se cuenta con los resultados del IPC sin alimentos ni regulados, acumulado a febrero de 2026. Los resultados pueden ser consultados en el siguiente enlace de acceso: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
Seguridad Humana y Justicia Social	Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.	Meta 100% - Generar de manera sistemática información estadística en torno a la política nacional de cuidado	Avance 87% - ENUT 2024-2025: se elaboró un documento técnico con la propuesta de indicadores para la medición del cuidado comunitario y rural. El 28 de octubre de 2025, se publicaron los resultados preliminares de la ENUT. Los resultados definitivos de la ENUT 2024- 2025 se publicarán en mayo de 2026. - Mapa de cuidado: esta iniciativa se trabaja entre la CEPAL, el Ministerio de Igualdad y Equidad y el DANE, se avanzó en la articulación para la inclusión del mapa con la oferta pública de cuidado en Colombia dentro de la página web del DANE con la CEPAL y el Ministerio de Igualdad y Equidad (MIE). Durante el primer semestre de 2025, se finalizó el proceso de revisión, limpieza y georreferenciación, de la información recolectada a través de los formularios que fueron diseñados por la Dirección de Cuidado del Ministerio. - CONPES 4143: se participó en la primera sesión de la Comisión Intersectorial de la Política de Cuidado, así como en reuniones con el Departamento Nacional de Planeación, con el fin de avanzar en la identificación de los hitos y acciones necesarias para su implementación. - Ley 2297 de 2023: perfil de personas cuidadoras [DIRPEN-GEDI]: se participó en la quinta reunión de seguimiento a la reglamentación de la Ley 2297 de 2023, con el propósito de presentar los avances del DANE en la incorporación del perfil de personas cuidadoras en la Clasificación Única de Ocupaciones (CUOC). Se finalizó el proceso de mantenimiento del código 53220 de la Clasificación Única de Ocupaciones de Colombia (CUOC), Trabajadores de los cuidados personales a domicilio / Trabajadoras de los cuidados personales a domicilio. La socialización y publicación de la CUOC se realizó en el mes de septiembre de 2025.	Lidera: Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE Participa: GIT GEDI - Enfoque Diferencial e Interseccional.

Transformación	Catalizador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio	Responsable
			- Registro de personas cuidadoras: [DRE - GEDI] durante el primer semestre de 2025, se dio por cumplido el hito, en el cual se participó en tres sesiones del comité técnico conformado por el UNFPA, el Ministerio de Igualdad y Equidad y el DANE. En estas sesiones se presentó la conformación del equipo consultor, los objetivos y el alcance del registro, y el diseño preliminar del mismo.	
Seguridad Humana y Justicia Social	Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	Meta - Un documento metodológico para el diagnóstico y fortalecimiento del Registro Social de Hogares, desde la perspectiva estadística	Avance 63% - Se realizó la proyección del oficio de invitación a participar en el programa de plan de fortalecimiento al DNP. Se realizó el análisis crítico de la metodología que se diseñó para realizar las correcciones. Se identificó un cronograma de trabajo preliminar y se invitó al DNP a participar en el proceso de diagnóstico del RSH. Finalmente, se están realizando mesas de trabajo con el DNP con la finalidad de determinar las herramientas técnico-jurídicas para desarrollar el diagnóstico y plan de fortalecimiento, debido a que a la fecha el DNP no le ha entregado al DANE el RSH, lo que ha impedido avanzar en el diagnóstico y cumplimiento de la meta al no contar con la información.	GIT Registros Estadísticos